



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
13 de junio de 2002  
Español  
Original: inglés

### **Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país**

#### **I. Introducción**

1. El presente informe da cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, de 6 de abril de 1999, en la que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado con regularidad de la situación y le presentara un informe cada 90 días sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS).

2. En mi último informe, de fecha 26 de marzo de 2002 (S/2002/312), puse de relieve un claro avance en la consolidación del proceso de democratización en Guinea-Bissau. Al mismo tiempo, expresé mi preocupación sobre algunos acontecimientos que afectaron al poder judicial, los medios de comunicación y la Liga de los Derechos Humanos, y pedí al Gobierno del Primer Ministro Alhamara N'Tchia Nhasse que cumpliera en la práctica sus compromisos en relación con la promoción de los derechos humanos y la independencia del poder judicial. Invité al Gobierno de Guinea-Bissau y a la comunidad de donantes a aplicar sin demora los planes para la desmovilización de los antiguos combatientes y la reestructuración de las fuerzas armadas, como requisitos previos para el establecimiento de una paz duradera en el país. Por último, solicité a la comunidad internacional que respondiera a las necesidades de apoyo presupuestario y asistencia técnica y para el desarrollo de Guinea-Bissau.

3. En el presente informe se describe la evolución de los acontecimientos desde la aparición de mi último informe y se destaca la función de facilitación que sigue desempeñando la UNOGBIS y las actividades de otras entidades del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la labor del Gobierno para consolidar la paz tras el conflicto.

#### **II. Acontecimientos políticos**

4. En el período objeto de examen, la situación general del país ha seguido siendo tranquila, aunque se han agudizado las tensiones políticas. El acuerdo alcanzado a finales de marzo entre el Gobierno y la oposición, que tenía por objeto seguir normalizando la situación en el país, permitió que la Asamblea Nacional aceptara el programa de trabajo del Gobierno y demostró la actitud abierta al diálogo y a la reconciliación del Primer Ministro, así como el sentido de la responsabilidad de la coalición de partidos de la oposición.

5. Desde entonces, ha continuado el diálogo entre el Parlamento y el Gobierno, que se ha centrado en el proyecto de presupuestos del Gobierno. Admitiendo la crítica de la oposición de que el Gobierno no había reflejado algunos de los compromisos esbozados en el programa de trabajo, especialmente la financiación de un nuevo salario mínimo de 28.500 francos CFA (unos 40 dólares de los EE.UU.), el Gobierno retiró el presupuesto y volvió a presentarlo, indicando que, debido al precario estado de la economía, no estaría en condiciones de hacer efectivo el nuevo salario mínimo.



6. En este contexto más conciliador, los urgentes problemas sociales y económicos siguen planteando grandes dificultades al Gobierno. Dada la falta de recursos financieros suficientes, el Gobierno ha tenido dificultades para gestionar el presupuesto, lo cual ha provocado críticas de las instituciones de Bretton Woods.

7. Un decreto del Gobierno de 27 de abril relevó de sus cargos a los Ministros de Economía y Hacienda, Administración Pública, Justicia y Pesca. Algunos observadores consideraron significativo el nombramiento del nuevo Ministro de Economía y Hacienda, Rui Duarte Barros, habida cuenta de la preocupación expresada por las instituciones de Bretton Woods en relación con la gestión del presupuesto. El 27 de mayo, también fue sustituido el Ministro del Interior.

8. Otro arduo problema sigue siendo la persistente incapacidad del Gobierno para pagar a los funcionarios los atrasos salariales acumulados y los salarios actuales en su integridad y a su debido tiempo. Ello ha seguido produciendo tensión social, lo que ha deteriorado las relaciones entre el Gobierno y una importante confederación sindical, la Unión Nacional de los Trabajadores (UNTG), que, el 29 de abril, convocó una huelga de cinco días de los trabajadores del sector público.

9. El pago de algunos atrasos por el Gobierno, gracias a una pronta transferencia de fondos de la Comisión Europea para licencias de pesca, calmó un tanto las tensiones sociales. Sin embargo, poco después surgió una nueva controversia cuando la oficina del Fiscal General pidió al Secretario General de la UNTG que acreditara que su órgano ejecutivo había sido constituido legalmente. Esta actuación fue considerada una interferencia del Gobierno en los asuntos internos de una organización sindical independiente.

10. El hecho de que aún no se haya promulgado una revisión de la Constitución sigue provocando tensiones políticas. El 23 de mayo, el Presidente Yalá remitió al Presidente de la Asamblea Nacional sus comentarios sobre la Constitución. Según parece, desea el derecho a nombrar a los Jefes de Estado Mayor de las fuerzas armadas y al Inspector General del Ejército previa consulta al Gobierno, y no por recomendación de éste; el derecho a presidir, cuando así lo desee, el Consejo de Ministros; y la facultad de nombrar a los embajadores previa consulta al Gobierno, y no por recomendación del mismo. La comisión técnica de la Asamblea Nacional está estudiando las propuestas del Presidente.

11. Para promover un debate pacífico sobre éstas y otras cuestiones entre varias instituciones y actores principales, la UNOGBIS organizó en Bissau, del 15 al 17 de abril, un “diálogo nacional sobre derechos humanos y democracia”, que reunió a unos 80 representantes de instituciones nacionales, incluidas las fuerzas armadas, los partidos políticos y la sociedad civil. El diálogo culminó en la adopción por los participantes de una “declaración de Bissau” que contiene recomendaciones en cuestiones políticas, de derechos humanos y democracia, como la necesidad de garantizar la separación de poderes y la independencia de los jueces. También propugna la formación de un comité para supervisar la aplicación de estas recomendaciones y para planear nuevas actividades.

12. Otra iniciativa de UNOGBIS para promover la paz y el proceso de democratización fue un seminario sobre mecanismos de prevención y resolución de conflictos celebrado en Bissau el 21 y 22 de mayo de 2002, al que asistieron 68 participantes, entre ellos miembros del Parlamento. El seminario centró sus deliberaciones en la reconciliación y el diálogo nacionales como medio para resolver las controversias. Entre otras conclusiones, el seminario recomendó que la Asamblea Nacional creara una comisión de la verdad y la reconciliación, así como condiciones en que las instituciones del Estado pudieran funcionar conforme a los principios y valores democráticos.

### III. Aspectos militares y de seguridad

13. En el contexto subregional, los funcionarios del Gobierno prosiguieron la política de cooperación pacífica con los países vecinos. En los últimos meses se han estrechado aún más las relaciones con el Senegal, especialmente a raíz de una visita a Bissau, el 28 de mayo, del Ministro del Interior del Senegal para tratar asuntos de interés mutuo. Entre esos asuntos cabe mencionar los recientes incidentes entre la marina de Guinea-Bissau y barcos pesqueros senegaleses que carecían de licencias para pescar en la zona económica exclusiva de Guinea-Bissau. En esos incidentes murieron dos miembros de la marina de Guinea Bissau y sus autoridades detuvieron a varios marineros senegaleses. El segundo asunto fue la detención por las autoridades de Guinea-Bissau, a finales de marzo, de Alexandre Djiba, portavoz del movimiento separatista de Casamance, el Movimiento de las Fuerzas Democráticas de Casamance (MFDC), por su presunta entrada ilegal en Guinea-

Bissau. El 29 de mayo, el Sr. Djiba fue liberado, viajó al Senegal y actualmente se encuentra en Banjul, donde residía previamente. La UNOGBIS considera que ambos Gobiernos siguen examinando la situación de los marineros senegaleses.

14. La situación en materia de seguridad en la frontera con el Senegal siguió siendo estable. No obstante, persiste la preocupación de que los brotes periódicos de violencia y las actividades ilegales en la región de Casamance puedan afectar a la seguridad de las zonas de Guinea-Bissau fronterizas con dicha región.

15. Otro país vecino, Gambia, ha reafirmado recientemente su enérgico apoyo a la labor del Gobierno de Guinea-Bissau para afianzar la democracia y la paz en el país, pues toda la subregión se vería afectada de forma adversa e inmediata si la paz no se consolidara en Guinea-Bissau. A tal efecto, durante la visita de mi Representante a Banjul del 16 al 21 de mayo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Gambia hizo hincapié en que su Gobierno, especialmente a través de su pertenencia al Grupo de Amigos de Guinea-Bissau en la Sede, trataría de movilizar el apoyo internacional en favor de Guinea-Bissau. Se prevé una próxima reunión de los Presidentes de Gambia, Guinea-Bissau y el Senegal para tratar asuntos de interés mutuo, y actualmente se estudia dónde se celebrará.

16. La aplicación del programa de desmovilización, reinserción y reintegración ha sufrido otro retraso. El programa está sufragado por un fondo fiduciario de donantes múltiples administrado por el Banco Mundial. Algunos donantes insisten en que el Gobierno de Guinea-Bissau debe reembolsar al programa la totalidad de los fondos desviados del mismo (empleados en otros gastos del Gobierno) para que pueda comenzar sus operaciones. Continúan las deliberaciones al respecto. El programa para este año afecta a 3.821 personas, de las cuales 2.738 son integrantes en activo de las fuerzas armadas. Entre estos últimos se encuentran 11 generales y 125 altos mandos. El programa culminará en 2004 con la fase de reinserción. En total, en esa fecha unos 15.000 excombatientes se habrán beneficiado del programa.

17. A medida que el Gobierno lleva a cabo su labor de reestructuración del ejército, la cúpula militar se ocupa de sensibilizar a los integrantes de las fuerzas armadas sobre la necesidad de la reestructuración y de definir las necesidades futuras. Sin embargo, pese a la clara voluntad política demostrada, la actual reestructu-

ración de las fuerzas armadas sólo puede tener lugar si se mantiene la ayuda internacional, en forma de programas sustantivos de apoyo.

18. En relación con el programa de remoción de minas, la organización no gubernamental Humanitarian Aid prosigue sus actividades. Al 30 de abril, un total de 3.526 minas y otros dispositivos habían sido desactivados, lo que contribuyó a mejorar las condiciones de seguridad. No obstante, recientemente Humanitarian Aid ha descubierto en Ilonge, a 15 kilómetros al noroeste de Bissau, un depósito de municiones que aparentemente data de la guerra de liberación colonial y que incluye proyectiles inestables de 155 milímetros, lo que ha puesto de relieve que sigue siendo necesario que las autoridades realicen actividades de sensibilización para alertar a la población del serio peligro que corren los agricultores y el conjunto de la población en tales distritos.

19. En la esfera de la seguridad interna, la persistente debilidad de las fuerzas de policía de Guinea-Bissau, que carece de apoyo logístico suficiente y procedimientos operativos normalizados y apenas ha recibido adiestramiento tras el cierre de los dos centros de adiestramiento, ha supuesto un serio obstáculo a la capacidad de la policía para resolver los problemas a los que debe hacer frente. Entre estos problemas destacan el bandidaje, el tráfico de drogas y el blanqueo de dinero, que deben afrontarse como parte de la estrategia general de consolidación de la paz. En este ámbito también se necesita urgentemente la asistencia internacional.

#### **IV. Derechos humanos**

20. La UNOGBIS ha seguido promoviendo el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho, manteniendo contactos periódicos con instituciones del Gobierno, partidos políticos y grupos de la sociedad civil. Observé con agrado que, a ese respecto, Filomena Mascarenhas Tipote, la Ministra de Relaciones Exteriores, reiteró que su Gobierno se comprometía a cooperar con las Naciones Unidas en el ámbito de los derechos humanos.

21. En consecuencia, lamento tener que anunciar que la UNOGBIS ha recibido varias denuncias de familiares de las 38 personas que permanecen detenidas en relación con la presunta tentativa de golpe de estado del 3 de diciembre de 2001, denuncias relacionadas

sobre todo con las condiciones de detención. A mi Representante, que visitó lugares de detención y manifestó su preocupación por lo mucho que demoraba formalizar las acusaciones contra los detenidos, se le comunicó que el sistema judicial no había podido ventilar las causas con celeridad por falta de medios. Hasta la fecha, no hay indicios de que el Gobierno esté dispuesto a proporcionar los medios necesarios.

22. Por otra parte, el Tribunal Regional de Bissau adoptó el 23 de mayo la importante decisión de comenzar a procesar a los principales integrantes de la antigua junta militar que habían sido detenidos en relación con la tentativa de golpe de estado ocurrida los días 22 y 23 de noviembre de 2000 y liberados provisionalmente más tarde. La UNOGBIS observará los procesos.

23. Antes del comienzo de los procesos, a raíz de persistentes denuncias de que en los incidentes de noviembre de 2000 se habían cometido ejecuciones sumarias, Amnistía Internacional escribió al Presidente Yalá el 18 de abril de 2002 pidiéndole que se organizara una investigación a fondo de esas denuncias, en particular las circunstancias relacionadas con la muerte del General Ansumane Mane. Cuando se difundió el contenido de la carta en los medios de difusión locales a mediados de mayo, quedó de manifiesto que la petición formulada por Amnistía Internacional respecto de la organización de una investigación judicial imparcial contaba con apoyo en el país y, de hecho, es necesario dilucidar los hechos.

24. Con respecto a los derechos del niño, la UNOGBIS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos, ayudaron a funcionarios del Gobierno a preparar y presentar al Comité de los Derechos del Niño el informe de Guinea-Bissau que el Comité examinó a fines de mayo en una reunión celebrada en Ginebra.

## V. Aspectos económicos y sociales

25. La gravedad general de la situación económica y social apenas ha variado desde mi último informe, si bien las misiones enviadas a Bissau en los últimos meses por donantes tanto multilaterales como bilaterales han demostrado que la comunidad internacional presta más atención a Guinea-Bissau. Concretamente, el Banco Africano de Desarrollo propuso un programa de apoyo a la enseñanza primaria, los Países Bajos han

venido estudiando las necesidades de fomento de la capacidad y Suiza, la Comisión Europea, el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud y otros interesados han enviado misiones para pasar revista a sus programas de asistencia. Mi Representante se reunió con misiones de donantes en Bissau y, en una misión que tuvo lugar del 29 de mayo al 4 de junio, con las misiones de donantes establecidas en Dakar. Anunció que, a pesar de algunas inquietudes relativas a la situación política, los donantes estaban dispuestos a ayudar a Guinea-Bissau.

26. El Gobierno también aprovechó la oportunidad que le ofreció la Tercera Reunión de Ministros de Agricultura de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, celebrada en Bissau los días 16 y 17 de mayo, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, para suscitar comprensión y apoyo para sus actividades de reconstrucción.

27. En el período que abarca el presente informe, la gestión de las finanzas públicas ha sido una importante preocupación para la comunidad internacional. Hay consenso en el sentido de que no se podrá avanzar en el ámbito económico hasta que se corrija el desequilibrio entre la oferta y la demanda y se establezcan procedimientos y mecanismos efectivos para asegurar la viabilidad financiera del país. Tras una misión de examen del Fondo Monetario Internacional (FMI) enviada al país en marzo, el Gobierno propuso una serie de medidas encaminadas a recuperar el crédito en la gestión de las finanzas públicas.

28. No obstante, últimamente se han observado indicios de que el déficit está aumentando en lugar de disminuir. En consecuencia, el FMI y el Banco Mundial han expresado serias reservas respecto de algunas propuestas del Gobierno. Por ejemplo, observaron que las decisiones de reducir los impuestos a la exportación de castañas de cajú del 10% al 6% y de aumentar los salarios del sector público a partir de septiembre de 2002 afectarían profundamente los indicadores de la evolución de la economía. También se expresó la preocupación de que los gastos se efectuaban arbitrariamente en lugar de conforme a procedimientos establecidos y de que las nóminas de sueldos del sector público no reflejaban la realidad en cuanto al número de personas efectivamente empleadas. En respuesta a esas inquietudes, el nuevo Ministro de Finanzas adoptó medidas inmediatas para asegurar que el Comité del Tesoro

supervisara más efectivamente todo el gasto público. Un equipo técnico de alto nivel visitó Washington a fines de mayo para entablar conversaciones con las instituciones financieras internacionales.

29. A fin de ayudar al Gobierno a afrontar los problemas que se le plantean después del conflicto, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha seguido llevando a cabo actividades conjuntas, como una misión interinstitucional sobre el terreno en las islas Bijagos, una estrecha cooperación interinstitucional en la región de Gabu, la elaboración de una respuesta multisectorial al VIH/SIDA, incluido un período extraordinario de sesiones de la Asamblea Nacional de un día de duración sobre el tema, y el apoyo a la participación oficial de Guinea-Bissau en reuniones e iniciativas internacionales, como las reuniones en Dakar sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. El equipo acaba de concluir su labor relativa al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Guinea-Bissau, que sitúa la labor de los programas y organismos del sistema en el contexto general de la consolidación de la paz.

30. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) reanudó sus actividades en Guinea-Bissau el 25 de mayo, al llegar al Puerto de Bissau 2.000 toneladas métricas de arroz donado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El arroz se distribuirá a la población con tres objetivos: aumentar la asistencia escolar, ayudar a las mujeres y los niños malnutridos y responder a la necesidad de reactivación agrícola mediante programas de alimento por trabajo. En abril, el PMA había distribuido 3.762 toneladas de productos básicos a 103.190 beneficiarios.

## VI. Observaciones

31. Guinea-Bissau sigue teniendo graves problemas políticos, económicos y financieros, pero se mantiene en paz. Considero alentador que, pese a graves dificultades económicas, los dirigentes políticos han tomado el rumbo de la conciliación por medio del debate. Confío en que esa tendencia continuará y en que las partes cumplirán con los acuerdos asumidos.

32. La consolidación de la paz exige que se fortalezca el estado de derecho para que haya una verdadera separación de poderes y el Estado responda con más flexibilidad y eficacia a las necesidades del pueblo.

La reafirmación de la independencia del poder judicial debería considerarse un paso indispensable en esa dirección. La modernización de las fuerzas armadas, que entraña la desmovilización y la reintegración de antiguas fuerzas armadas y efectivos de movimientos de liberación y una reducción de la cantidad de armas pequeñas, sigue revistiendo alta prioridad. Insto al Gobierno a poner en práctica las medidas que se ha comprometido a adoptar y a velar por que se avance en esos ámbitos fundamentales. Hago un llamamiento a la comunidad de donantes para que apoye las actividades de desarrollo y rehabilitación del Gobierno, especialmente en esos ámbitos prioritarios.

33. La Constitución debería ser la piedra angular del orden pacífico en Guinea-Bissau; sin embargo, por desgracia, persiste la confusión respecto del estancamiento a que se ha llegado en materia constitucional. Ni siquiera está claro a qué instancias compete promover el proceso constitucional. Por consiguiente, insto al poder ejecutivo y al poder legislativo a aunarse en interés de la nación y a llegar pronto a una solución de avenencia.

34. Aliento al Presidente Yalá a seguir tratando de dar vigor a su equipo de ministros, para que gocen de cierta estabilidad y puedan así cumplir sus objetivos.

35. Es evidente que, si no se basa en cimientos económicos sólidos, la consolidación de la paz es difícil, quizá imposible. Los esfuerzos del Gobierno del Presidente Yalá por consolidar la paz y la democracia en Guinea-Bissau también se ven entorpecidos por los limitados recursos de que dispone el Gobierno. Desde luego, la cuestión de la gestión financiera inquieta profundamente a la comunidad internacional, y el Gobierno debería abordarla con carácter prioritario. Insto al Gobierno a continuar con el alentador diálogo que ha entablado con las instituciones de Bretton Woods. Una vez que se hayan adoptado medidas satisfactorias y que la comunidad de donantes haya recibido las garantías que desea obtener, confío en que se cumplirán las promesas de contribuciones formuladas en la última mesa redonda para la asistencia internacional a Guinea-Bissau y en que podrá prepararse y celebrarse pronto una segunda mesa redonda.

36. En consecuencia, reitero mi llamamiento a la comunidad internacional para que preste asistencia presupuestaria a Guinea-Bissau y apoye un programa de renovación y rehabilitación de la infraestructura económica, social y cultural, así como un programa de

asistencia técnica para fortalecer las instituciones clave del Estado.

37. Por último, deseo rendir homenaje al personal de la UNOGBIS que, junto con todo el equipo de las Naciones Unidas en el país, sigue contribuyendo con valor y dedicación a las actividades de consolidación de la paz del Gobierno y del pueblo de Guinea-Bissau.

---